El Coronel don Rafael García Escalante en la guerra civil entre Morazán y Carrera (1)

San Jerónimo, Junio 1º *de* 1838. - *Al C. General Presidente.* - A las cinco de la tarde del día de ayer pude alcanzar al faccioso Carrera en la hacienda de San Jerónimo, que regresaba de Salamá con una fuerza como de cuatrocientos hombres. Al momento cargué sobre él con aquel brío que tienen de costumbre los federales; logré dispersarlo y que precipitadamente tomase un cerro, dejando en el campo cuarenta muertos y llevándose algunos heridos, siendo de este número Laureano Carrera, que fué pasado de una bala en la acción de Salamá.

Se han tomado algunos fusiles, cuyo número aun no puedo asegurar, pero del cual daré razón oportunamente. Asimismo se han quitado diez y seis caballos y doce lanzas.

La noche y la lluvia me estorbaron perseguirle en la montaña: no hago mérito de la fatiga de la tropa, porque aunque en marcha desde las tres de la mañana y sin almorzar a las siete de la noche, se presentaban siempre alegres; pero tanto valor y sufrimiento debían ser considerados.

Recomendar el valor de la tropa y oficiales sería dudar de su mérito; me basta decir a U. que han llenado su deber como soldados y como hombres de honor, y que nada más se podría exigir de ellos sin pretender imposibles.

Por nuestra parte no ha habido desgracia; sólo la de un golpe contuso que recibió en una pierna el capitán Elena.

Hoy daré descanso a la tropa que se halla en extremo maltratada, asimismo a la caballada que no ha forrajeado en tres días y sí trabajado incesantemente. Mañana tomaré el camino de la montaña que cogió Carrera, aunque según los informes que tengo recibidos no hay más que veredas de a pie y casi intransitables, que van a salir a Loma Tendida (cerca de San José), a pasar por Las Pontezuelas para Sanarate.

Reitero a U., mi General, los sentimientos más positivos de respeto y consideración como su obediente servidor.—*Rafael G. Escalante.*

Adición.—Entre los muertos de Carrera hay un capitán: se dice ser Lemus.

Cuartel General en la Villanueva. Junio 4 *de* 1838. ...

Hoy ha salido del Cuartel General la división recientemente llegada del Salvador, a ocupar los puntos a que de necesidad deben retirarse los facciosos e

(1) Archivos Nacionales. C. F. Nº 605. El coronel don Rafael García Escalante y el presbítero don José Antonio Alvarado eran, en 1838, senadores por el Estado de Costa Rica en el Senado federal, a la sazón reunido en la ciudad de San Salvador. Federalista y morazanista entusiasta, el coronel Escalante, abandonando su curul, se trasladó a Guatemala para incorporarse al Ejército federal empeñado en una escarnizada lucha contra el rebelde Rafael Carrera. Los partes de Escalante aquí reproducidos y una nota en que se le cita fueron publicados en el **Boletín del Ejército.**

impedir que se reunan después de las derrotas que han sufrido en los últimos días del mes próximo pasado. Ellos han sido fecundos en gloria para los valientes del Ejército federal y una nueva lección para los perversos, que nunca han podido obtener un solo triunfo sobre los soldados del Gobierno. ¡Loor eterno a ellos por su subordinación y disciplina, por su paciencia y sufrimiento, por su entusiasmo y decisión!

El teniente coronel Félix Antonio Bazo y el de igual clase Ignacio Pérez en Salamá, el coronel Rafael Escalante en San Jerónimo, y coronel Manuel Bonilla en Chiquimulilla y sus respectivos oficiales, han dado pruebas nada equívocas de su valor y pericia. Todos son acreedores al reconocimiento público, y cuando se reciban los partes detallados de dichas acciones se insertarán en el presente periódico, puntualizando el mérito de los subalternos, pues respecto a los jefes puede desde luego asegurarse que se han conducido a entera satisfacción del General Presidente de la República.

Guatemala, Junio 6 de 1838.

Al C. Presidente de la República,
General en Jefe del Ejército.

Con fecha 1º del corriente, desde San Jerónimo, di a U. parte de la derrota que en dicho punto sufrieron los facciosos el último día del mes que expiró.

Posteriormente hice practicar un reconocimiento formal del cerro del Cacao y en él se encontraron 22 muertos, 8 fusiles, más una plancha de plomo de cincuenta libras de peso, muchas lanzas, 12 caballos, que casi todos fueron devueltos a sus respectivos dueños, un cajoncito de parque y algunas alhajas de la iglesia de San Jerónimo.

Después de esta derrota tengo partes, dados por personas dignas de fe, que en el paraje de Los Chicos fué en donde el faccioso Carrera volvió a reunir alguna fuerza; pero a dicho punto, por donde pasa el Río Grande, no llegaron doce hombres juntos. Así me lo aseguran los espías que hice marchar en solicitud de noticia del enemigo.

Aquéllos refieren también que el 2 vieron entrar en el paraje del Ojo de Agua, cerca de Rancho Viejo, al bandido Laureano Carrera, afirmando igualmente que su hermano Rafael estaba herido en el hombro derecho, y pasadas las piernas el Presbítero Labo, que tanto en las acciones de Salamá, como en la de San Jerónimo, se presentó vestido con hábitos de fraile dominico, cerquillo y demás vestimenta monacal.

Por declaraciones tomadas a los prisioneros se sabe que la fuerza con que dieron los rebeldes las referidas acciones se organizó en Sanarate, Sansaria, Palencia y la Cumbre del Rosario, y que los víveres que consumían en su marcha se los franquearon en el Valle de Conacaste, de donde, lo mismo que de la referida Cumbre, sacan los facciosos sus principales recursos.

No podré puntualizar a U., C. General, todos los excesos cometidos por esta horda de salvajes. Entre ellos merecen una particular mención el asesinato

de los gobernadores del Tablón y San Clemente, tan sólo porque obedecían las órdenes del Gobierno: mataron con crueldad a dos sujetos muy honrados, residentes en la hacienda de San Jerónimo, saquearon la iglesia de este pueblo y destruyeron todos los útiles del Ingenio, fusilaron a un correo que iba de Tocoy para Salamá, incendiaron varias casas en dicha ciudad y cometieron mil atentados, cuya sola relación ofende a la moral pública.

Tengo el honor de subscribirme de U. con la la más alta consideración, mi General, su atento y obediente servidor.

D. U. L.

RAFAEL G. ESCALANTE.

El Senador don José Antonio Alvarado informa sobre su retiro del Senado Federal. Año de 1838. (1)

D. U. L.

San Salvador, Septiembre 26 de 1838.

A. C. Ministro general del Estado de Costa Rica.

Con fecha 4 del próximo pasado agosto se sirvió V. trascribirme la providencia dictada por el Jefe Supremo, suficientemente autorizado, para que los representantes del Estado en el Congreso y Senado de la República cesasen en sus funciones, retirándose en el caso largamente expresado en dicho acuerdo, debiendo antes hacer la protesta contenida en él. Y esa comunicación vino adjunta a otra en que V. se sirvió exponer las razones que daban a esa providencia y a su cumplimiento la mayor importancia.

Luego que me enteré de ambos contenidos, que recibí el 24 de agosto, dispuse, como era natural, obrar de acuerdo con el C. Senador Rafael Escalante para que nuestra separación del Senado no fuese el efecto de la desorganización que estaba por suceder el día 31 inmediato, en que debía caducar la prórroga de los Senadores Ibarra y Cambronero, sino un acto positivo de desconocimiento de un pacto por tantas razones ilusorio, nulo y perjudicial.

Mas habiéndose dificultado la concurrencia necesaria para el acuerdo y aproximándose por otra parte el día 31, remití al Senado la nota que en copia impresa tengo el honor de incluir a V. Al principio vino a mi posada una comisión de dos Senadores a desvanecer las razones de mi exposición y a persuadirme amigablemente. Pero no pudiéndose conseguir esto, se hizo uso de la fuerza como en los casos ordinarios de compulsión, y yo, por esa primera vez, tuve que ceder. Eso pasó el 28 de agosto; y conociendo yo que se trataba de

(1) Archivos Nacionales. C. F. Nº 595.